

ARTÍCULO 84. FRACCIÓN VII

En los documentos básicos del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatuto, no se enmarcan programas específicos en materia presupuestaria. Esta organización política cuenta, dentro de sus documentos básicos con los objetivos de la organización; de igual modo el Estatuto, en su en el Artículo 50 establece las facultades y obligaciones del Comité de Dirección Estatal. en las cuales no se encuadra el programa presupuestal. En ese tenor se publica la presente con la leyenda de "información no generada".